

Punto Culminante y Estado Final Deseado

Jorge P. Barrales

Dedicado especialmente a los jóvenes Jefes navales, que si saben aceptar hoy el reto a veces tedioso de pensar, podrán afrontar mañana el desafío siempre emocionante de operar en una Marina de Guerra.

El concepto de **Punto Culminante** fue desarrollado por Clausewitz en el contexto de los conflictos armados terrestres de su época. Según su enfoque dialéctico de la guerra, la ofensiva y la defensiva interactúan constantemente, haciendo que los múltiples factores que alimentan las fuerzas (morales y materiales) del atacante y del defensor, aumenten en un lado en la misma proporción en que disminuyen en el otro. La resultante de esa compleja y múltiple interacción dará como resultado una relación de poder relativo favorable a una de las partes, pero esta relación estará siempre propensa a alterarse con la dinámica del conflicto, siendo fundamental reconocer cuando conforma una tendencia irreversible.

A partir de su interpretación de la guerra como instrumento de la política, Clausewitz pensaba que lo que el atacante ganó con su ofensiva mediante una relación de poder ⁽¹⁾ favorable pero decreciente, debe ser aprovechado para **negociar la paz** ventajosamente, antes de que la merma de dicha supremacía le impida hacerlo ⁽²⁾. Por esta razón, el atacante no debería ir más allá de un punto a partir del cual ese capital de poder favorable comience a reducirse irremediamente hasta hacerle perder todo lo que hasta allí había ganado. En este punto, al que el autor prusiano denominó "**Punto Culminante de la Victoria**", el atacante debería **detenerse y pasar a la defensiva**.

Clausewitz trató el "**Punto Culminante de la Victoria**" en el Libro VII de su obra correspondiente al Ataque, asociándolo a un límite que el atacante no debería sobrepasar. Por esta

El Capitán de Navío VGM (RE) Jorge Paulo Barrales es Licenciado en Sistemas Navales de IM, Instituto Universitario Naval. Participó en la Operación Rosario. Ejerció el comando de la Compañía Exploración, del Batallón Comando y Apoyo Logístico y de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar. Revistó en la mayoría de las unidades operativas de IM, y en los EEMM del Comando de la IM, Fuerza de Apoyo Anfibio, Fuerza de IM de la Flota de Mar y Comando Naval Anfibio. Formó parte de numerosos Operativos "Unitas" y en el primer "Fraterno Anfibio". Participó de la Operación "Fleetex 96" a fin de capacitarse en Operaciones NEO y participar en la elaboración de doctrina específica y conjunta sobre dichas operaciones. Fue observador militar en Angola y Jefe de Personal del EM de Minustah (Haití). Fue Jefe de Escalafón IM y Jefe de Enseñanza en la Escuela de Oficiales de la Armada, ejerciendo la docencia militar en ambas oportunidades. Desde el año 2008 a la actualidad se desempeña como profesor de la Escuela de Guerra Naval en la cátedra de Planeamiento.



(1)
En los niveles operacional y táctico esta relación de poder se llama Poder de Combate Relativo (PCR).

(2)
"A esto debemos responder, lógicamente, lo siguiente: la supremacía de las fuerzas militares no es un fin, sino sólo un medio. El fin consiste, ya sea en derrotar al enemigo, ya sea al menos en apoderarse de parte de sus tierras, a fin de colocarse con ello en posición de hacer que las ventajas ganadas puedan tener peso en la conclusión de la paz". De la Guerra. Ed. 1976. Libro VII - Cap.1 "El ataque".

(3)
Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta- Nivel Operacional-La Campaña". MC 20-01-2011, Art. 3.04.3.

"La estrategia determina el lugar donde habrá de emplearse la fuerza militar en el combate, el tiempo en que ésta será utilizada y la magnitud que tendrá que adquirir. Esa triple determinación asume una influencia fundamental en el resultado del encuentro."

—Karl von Clausewitz

razón, los pensadores posteriores se refirieron a ese límite como "**Punto Culminante de la Ofensiva**". Posteriormente hubo otros pensadores más recientes, que buscando una analogía con la defensa, dieron origen al concepto de "**Punto Culminante de la Defensiva**".

Por su parte, el **Estado Final Deseado** (o Situación Final deseada) es un concepto muy posterior al de Punto Culminante, que fue recientemente incorporado a nuestra doctrina militar conjunta. Representa la situación que se pretende alcanzar al final de un conflicto mediante el empleo del poder político, económico y militar (niveles Estratégico general y Militar), o la fuerza militar de manera preponderante (nivel Operacional) o exclusiva (nivel táctico).

El **Punto Culminante** y el **Estado Final Deseado** constituyen dos elementos del diseño operacional. (3)

El Estado Final Deseado (EFD)

- El Estado Final Deseado (también llamado Situación Final Deseada) se determina para todos los niveles del conflicto.
- En los niveles **Estratégico** y **Estratégico Militar** el **EFD** abarca aspectos políticos (incluye diplomáticos y socioculturales), económicos y militares. En el **nivel Operacional** los aspectos son preponderantemente o exclusivamente militares, salvo que haya un solo teatro de operaciones, siendo en este caso válidas las consideraciones correspondientes al nivel Estratégico Militar. En lo que respecta al **nivel Táctico**, los considerandos son exclusivamente militares.
- Asimismo, en los niveles **Estratégico** y **Estratégico Militar** se establece un estado final "**de máxima**" y otro "**de mínima**". El EFD "**de máxima**" del atacante corresponde a su mayor aspiración de "adquisición"; y para el caso del defensor expresa su máxima expectativa de "preservación". Por su parte, el **EFD "de mínima"** para el atacante significa no haber obtenido todo lo que quería pero sí más de lo que tenía antes de iniciar el conflicto, manteniendo con lo ganado un adecuado poder de negociación, y todo ello a un costo aceptable; y para el defensor implica conservar al final del conflicto lo razonablemente aceptable, de acuerdo a la relación de fuerzas de las partes enfrentadas.
- En el **nivel Operacional** se justifica establecer un estado final "**de máxima**" y otro "**de mínima**" cuando hay un solo teatro de operaciones. En el **nivel táctico**, dada su naturaleza concreta, simple y puramente militar, no es razonable establecer criterios "**de máxima**" y "**de mínima**".

El Punto Culminante, concepto general

El **Punto Culminante** es un concepto aplicable en los tres niveles del conflicto, y dentro de estos, a su variante ofensiva y defensiva, y podemos definirlo como: "*la situación dada en el desarrollo de un conflicto, en la cual la relación de poder entre los actores, dentro del espacio en que interactúan, impide a uno de ellos (o a un grupo de ellos que conforman una alianza) mantener la actitud estratégica, actitud operacional u operación táctica en curso con razonable expectativa de éxito, obligándole a evaluar la conveniencia de adoptar un cambio de rumbo que lo preserve de un fracaso altamente probable*".

No obstante, a pesar de que "desobedecer" al Punto Culminante casi siempre lleva al fracaso, circunstancias tales como la buena fortuna, una corazonada brillante, la imposibilidad física o mental de cambiar, o simplemente no percibir que se alcanzó ese punto, puede llevar a un conductor a "pasarle de largo" (consciente o inconscientemente) y obtener igualmente el éxito. (4)

(4)
"En verdad, hasta puede suceder que, pese al agotamiento de sus fuerzas, el agresor, apoyado por las fuerzas morales que residen principalmente en la ofensiva, encuentre que le resulta menos difícil avanzar que detenerse." De la Guerra. Libro VII - Cap.1 "El ataque".

La trascendencia del **Punto Culminante** radica en que, cuando el conductor militar reconoce haberlo alcanzado, lo obliga a **tomar una decisión**, ya sea para **cambiar de actitud** para prevenir un fracaso muy probable, o para perseverar en la que mantenía con conciencia del riesgo implícito.

El Punto Culminante y los niveles de conducción

En los **niveles Estratégico general y Estratégico Militar** el concepto de “**poder**” ⁽⁵⁾ involucra a los componentes político, económico y militar del mismo, y la “relación de poder” es el producto resultante de la interacción de los oponentes dentro del teatro de guerra/conflicto que los contiene.

Las causas que pueden llevar a una de las partes a su Punto Culminante en estos niveles pueden ser, entre otras:

- Erosión de la voluntad nacional de lucha;
- Disminución del apoyo popular, particularmente vulnerable a la duración y cantidad de bajas excesiva;
- Aislamiento/condena internacional;
- Cuestionamiento de la legitimidad de las acciones;
- Incapacidad industrial (responsabilidad del nivel Estratégico Nacional y Militar) de sostener la reposición de las pérdidas al ritmo que se producen;
- Ruptura de alianzas esenciales; etcétera.

Estas causas se pueden inscribir en un debilitamiento de la “trinidad clausewitziana” (gobierno, pueblo y ejército). ⁽⁶⁾

En los **niveles Operacional y Táctico** el concepto de “poder” se refiere al poder de combate y a la relación de poder de combate relativo resultante de la interacción de los oponentes dentro del teatro de operaciones (operacional)/campo de batalla (táctico) que los incluye.

“Una de las causas que lleva a alcanzar (principalmente en la ofensiva) el Punto Culminante a nivel Operacional es la pretensión de lograr múltiples objetivos en la campaña, desatendiendo a las dimensiones de espacio, masa y tiempo, esta última en sus cinco acepciones (tiempos oportunidad, ritmo, duración, secuencia y simultaneidad).” ⁽⁶⁾

El Punto Culminante de la Ofensiva (PCO)

Conceptualmente podemos considerar que el **PCO** es la situación espacio-temporal en la que la **superioridad** del atacante resulta **insuficiente** para lograr con razonable perspectiva de éxito el EFD (político-económico-militar) “de mínima” en los niveles Estratégico general y Militar, y el EFD militar en los niveles Operacional y Táctico. ⁽⁷⁾

El PCO en los niveles Estratégico general y Estratégico Militar

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que mantenían una actitud estratégica ofensiva dentro del teatro de guerra/conflicto deben como mínimo adoptar una “pausa estratégica”, o como máximo cambiar a una actitud estratégica defensiva (en todos los TT. OO. o al menos en el principal) a fin de mantener la capacidad para cumplir con los

(5)

“La Estrategia es el arte de la dialéctica de voluntades que emplea el poder para manejar el conflicto”. Estrategia Operacional. Cap. 1. CLTE (RE) Roberto Pertusio. 3.ª Edición. Año 2005.

“Ninguna actividad humana guarda una relación más universal y constante con el azar como la guerra. El azar, juntamente con lo accidental y la buena suerte, desempeña un gran papel en la guerra.”

—Karl von Clausewitz

(6)

CN Ares. Profesor de Introducción a la Estrategia Operacional. ESGN.

(7)

Interpretar el PCO como la circunstancia en que el poder de combate del atacante ya no excede el del defensor (MC 20-01. Art. 3.04.3) puede ser desmentido por la realidad. Ej.: En el nivel Táctico, si el atacante mantiene su ofensiva con un PCR de 1,5 a 1, seguirá teniendo un PC superior, y muy probablemente su ofensiva terminará en un fracaso.

(8)
MC 20-01. Art. 3.03.1.

“**criterios de finalización**” correspondientes al EFD Estratégico Militar expresado en términos de “de mínima” (8)

El PCO el nivel operacional

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que mantenían una actitud operacional ofensiva dentro del teatro de operaciones deben como mínimo adoptar una “pausa operacional”, o como máximo cambiar a una actitud operacional defensiva a fin de mantener la capacidad para cumplir con los “**criterios de finalización**” correspondientes al EFD Operacional (o al EFD Operacional “de mínima” si hay un solo teatro de operaciones).

Esta actitud operacional defensiva se materializará mediante una **maniobra operacional defensiva de detención**. (9)

(9)
“Bases para el Pensamiento Estratégico”. Tomo III. Estrategia Operacional-ESG. Cap. V, Secc. III. de E.A. - 1993.

“Para que el cambio de actitud operacional se considere ejecutado es suficiente con que se haya producido en el esfuerzo operacional principal, pudiendo en este caso el/los esfuerzo/s operacional/es secundario/s continuar en la ofensiva a nivel Táctico, pero la actitud operacional habrá cambiado”. (6)

Entre las causas que promuevan este cambio de actitud (particularmente en la ofensiva), las de naturaleza logística normalmente primarán sobre las de índole táctica (Ej.: estrangulamiento de la cadena logística). (10)

“Una guerra en la cual las victorias solamente sirven para parar los golpes y donde no hay ninguna intención de devolverlos, sería tan absurda como una batalla en la cual la defensa más absoluta (la pasividad) prevaleciese en todas las partes y de todas maneras.”

—Karl von Clausewitz

El PCO el nivel Táctico

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que conducían una operación ofensiva en un campo de batalla de un teatro de operaciones, deben como mínimo adoptar una “pausa de combate”, o como máximo pasar a desarrollar a una operación defensiva (móvil, de zona o mixta) (11) a fin de mantener la capacidad de contribuir al cumplimiento del EFD Operacional.

Entre las causas que promuevan este cambio de actitud (principalmente en la ofensiva), las de naturaleza táctica normalmente primarán sobre las de índole logística (Ej.: Pérdida del “ciclo OODA”, agotamiento del “tempo”, etcétera). (10)

El Punto Culminante de la Defensiva (PCD)

Conceptualmente podemos considerar que el **PCD** es la situación espacio-temporal en la que el **poder remanente** del defensor, aplicado para ejecutar un cambio de actitud oportuno, le permitirá preservar a expensas del **espacio**, un capital de **masa y/o tiempo** con posibilidad cierta de reinvertirlo efectivamente en el contexto del nivel de conducción inmediato superior.

El PCD en los niveles Estratégico general y Estratégico Militar:

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que mantenían una actitud estratégica defensiva deben **redistribuir el poder remanente** dentro del teatro de guerra, reforzando el teatro de operaciones principal a expensas del/los secundario/s antes de perder la posibilidad de alcanzar el EFD Estratégico Militar con el criterio de finalización “de mínima”. Las causas que promuevan este cambio de actitud son similares a las del Punto Culminante de la ofensiva.

En el caso de un único teatro de operaciones, el defensor deberá apostar todo a una actitud operacional defensiva que le permita lograr el criterio de finalización “de mínima” del EFD Estratégico Militar y Operacional, que en este caso serían coincidentes. En esta

(10)
Introducción a la Estrategia Operacional Terrestre en el Marco Conjunto para Oficiales Navales. CLTE (RE) Oscar de Salas.

(11)
Reglamento de Conducción para el Instrumento Militar Terrestre. ROB-00-01. Secc. II y III.

circunstancia será fundamental para el defensor capitalizar el paso del tiempo, buscando reforzar su frente interno (orgullo nacional, espíritu de supervivencia, etcétera) a la par que el atacante debilite el suyo (opinión pública adversa, condena internacional a su condición de agresor, etcétera).

El PCD en el nivel Operacional

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que mantenían una actitud operacional defensiva dentro del teatro de operaciones, materializada por una maniobra operacional defensiva de detención, ya no tienen la capacidad militar para sostenerla, pero mantienen la suficiente para adoptar una **maniobra operacional defensiva retardante y/o de retirada** ⁽⁹⁾ que contribuya efectivamente al EFD “de mínima” del nivel Estratégico Militar correspondiente.

El PCD en el nivel Táctico

Es la situación espacio-temporal en la que el/los actores que conducían una operación defensiva en un campo de batalla de un teatro de operaciones, deben cambiar su **defensa** (móvil, de zona o mixta) ⁽¹¹⁾ por un **retardo, repliegue y/o retirada** antes de que la pérdida de cohesión les impida efectuar ese cambio. Las causas que promuevan este cambio de actitud pueden ser:

- Imposibilidad de conducir operaciones propias de la dinámica de la defensa (principalmente el contraataque).
- Pérdida de apoyo mutuo entre puntos fuertes del sistema defensivo.
- Pérdida prematura de movilidad táctica, etcétera.

Con el mismo criterio considerado para el PCO, el PCD debe brindar “una salida” (en este caso al defensor) mediante un oportuno cambio de actitud (retardo, repliegue y/o retirada), y no condenarlo al colapso por la pérdida de su capacidad de contraataque, tal como señalan algunas corrientes de pensamiento. ⁽¹²⁾

Punto Culminante planeado y apreciado

Basándome en el enfoque dialéctico de Clausewitz, deduzco que en cada momento de la interacción ofensiva-defensiva coexisten cuatro puntos culminantes, dos correspondientes al atacante y dos al defensor ⁽¹³⁾:

Por el lado del atacante existen: el **PCO establecido** en su diseño operacional de manera tal de obtener el objetivo antes de llegar a ese punto; y el **PCD** del defensor, **apreciado** por el atacante.

Por el lado del defensor existen: el **PCD establecido** en su diseño operacional de manera tal de llegar a ese punto lo más tarde posible; y el **PCO** del atacante **apreciado** por el defensor, que actuará sobre él para que el atacante lo cruce prematuramente.

En ambos casos, los Puntos Culminantes **establecidos** en los respectivos diseños operacionales sufrirán las “**fricciones**” de la guerra que afectan todo lo planificado; mientras que los Puntos Culminantes **apreciados** se verán afectados por la “**niebla**” derivada de la falta de certezas propias de una apreciación sobre el enemigo.

En la mente de los comandantes enfrentados, el Punto Culminante que aprecian en el enemigo influye sobre el propio que han planificado, haciendo que se conduzcan respecto de este último con mayor o menor prudencia, según los efectos que consideran han producido en el Punto Culminante que apreciaron para su oponente. Adicionalmente, en el nivel Ope-

“Dada la misma inteligencia, la timidez hará mil veces más daño que la audacia.”

—Karl von Clausewitz

⁽¹²⁾

“El PCD se alcanza cuando el elemento de mayor nivel de un sistema defensivo ha perdido su capacidad de contraatacar para restablecer el equilibrio del sistema, con lo cual sobreviene el colapso, y por lo tanto, la imposibilidad de continuar la defensa”. Introducción a la Estrategia Operacional Terrestre en el Marco Conjunto para Oficiales Navales”. CLTE (RE) Oscar de Salas.

⁽¹³⁾

“Un diseño operacional acertado debe emplear todo el esfuerzo en evitar que su fuerza llegue al Punto Culminante, mientras que trata de conseguir que su adversario llegue a ese punto”. Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta. Nivel Operacional. La Campaña”. MC 20-01. Art. 3.04.3. 2011.

(14)

“En el nivel Estratégico Operacional es extremadamente difícil determinar con anticipación cuando se alcanzará el Punto Culinante, ya que son muchos los factores de los que depende. En este nivel, a diferencia del táctico, a menudo sólo es percibido retrospectivamente, es decir luego de haberse producido”. Estrategia Operacional. 3.ra Edición. Cap. 15. CLTE (RE) Roberto Pertusio (cita a Milan Vego). 2005.

racional, aún el Punto Culinante propio es difícil de identificar, de manera tal que muchas veces se lo percibe retrospectivamente. (14)

Conclusión final

La formación y experiencia profesional, la compenetración con la intención del comando superior, y finalmente su propia capacidad para decidir intuitivamente, son las herramientas del comandante (en todos los niveles) para adoptar una decisión a las puertas de su Punto Culinante que seguramente impactará en el estado final deseado propio y en el del nivel superior que lo incluye. ■

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- *De la Guerra*. Edición 1976. Libro VII, Cap. 1 "El Ataque". Editorial Labor (Barcelona). Carl von Clausewitz.

De la Escuela Superior de Guerra Conjunta:

- *Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta-Nivel Operacional-La Campaña*. MC 20-01-2011, Art. 3.04.3.

De la Escuela Superior de Guerra del E.A.:

- *Bases para el Pensamiento Estratégico*. Tomo III. Estrategia Operacional-ESG. Cap. III, Secc. II. Pág. 94. E.A. - 1993.

Del Ejército Argentino:

- *Reglamento de Conducción para el Instrumento Militar Terrestre*. ROB-00-01- 1992. Anexo 5.

De la Escuela de Guerra Naval:

- *Estrategia Operacional*. 3.ra Edición. Cap. 1, Cap. 11 y 12, Cap. 15. CLTE (RE) Roberto Pertusio.
- *Conducción Estratégica Operacional*. Año 1998 (Pág. 272 a 275). CN (RE) José María Cohen.
- *Introducción a la Estrategia Operacional Terrestre en el Marco Conjunto para Oficiales Navales*. Año 2002 (Pág. 133 y 159). CLTE (RE) Oscar de Salas.

“La defensiva no es más que una forma ventajosa de guerra, por medio de la cual se desea procurar la victoria para poder, con ayuda de la preponderancia adquirida, pasar al ataque, es decir a un objeto positivo.”

—Karl von Clausewitz